



ACUERDO PCSJA19-11453

27 de noviembre de 2019

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) vacante del doctor Rigoberto Echeverri Bueno de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión de 27 de noviembre de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) vacante del doctor Rigoberto Echeverri Bueno de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, así:

NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
ARANGO SECKER MARÍA ISABEL	31471070
ÁVILA TRIANA JORGE ENRIQUE	19263421
JARAMILLO JASSIR IVÁN DANIEL	79878723
JIMÉNEZ VALDERRAMA JAVIER ALBERTO	79456080
LENIS GÓMEZ IVÁN MAURICIO	98558332
MORA POVEDA EVERARDO	11344164
SERRANO BAQUERO MANUEL EDUARDO	79301807
USME PEREA VÍCTOR JULIO	79367388
VÁSQUEZ SARMIENTO LUCY STELLA	41674758
ZULUAGA HERREÑO CAROLINA	52830862

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

PCSJ/C BAEZ